

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE IMNAC IMPORTADORA NACIONAL CIA. LTDA.

Señores Socios:

De conformidad con lo establecido por la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, me permito poner a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía el presente Informe de Labores, por el período del año 2015.

CONSIDERACIONES GENERALES:

El presente Informe corresponde a la operación de la Compañía por el ejercicio comprendido entre enero y diciembre del año 2015.

Durante el año 2015 los promotores de la Compañía han realizado importantes esfuerzos para dotarle de todos los recursos materiales y humanos a fin de que esta empresa cumpla con el objeto para el cual fue formada.

Desgraciadamente el difícil entorno que le ha tocado afrontar, ha hecho que la Compañía haga enormes esfuerzos por subsistir atentas a las realidades que vive el mercado.

Los impuestos y más gravámenes que soporta la industria han incentivado la informalidad, falsificación y un brutal contrabando que ha complicado enormemente la operación de la compañía.

RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO:

INGRESOS: Los ingresos totales por ventas del año 2015 fueron de US\$ 267,980.04

COSTOS: Los costos de ventas totales del año 2015 fueron de US\$ 217,288.05

GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION: Los gastos de Ventas y Administración totales del año suman US\$ 45,434.43

RESULTADOS ECONOMICOS:

Los resultados del presente ejercicio arrojan una utilidad antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta de US\$ 5,257.56

PERSPECTIVAS:

Para el año 2016, esperamos una mejora relativa de los volúmenes de ventas del año 2015 lo que implicará mantener la operación de la empresa a pesar del difícil entorno que se prevé.

No quiero terminar este informe, sin antes agradecer a todos y cada uno de los funcionarios y empleados de IMNAC ya que sin su apoyo leal y permanente hubiese sido difícil lograr los resultados que hoy día presentamos.

Atentamente,



Santiago Moncayo
GERENTE GENERAL
IMNAC IMPORTADORA NACIONAL CIA. LTDA.